



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 1-A

Sesión: VESPERTINA DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** 10 de Agosto de 1995

SUMARIO:

CAPITULOS:

- I Lectura del Orden del Día
- II Informe del señor Presidente Constitucional de la República. Arquitecto Sixto Durán Ballén.
- III Clausura de la sesión.



mcb.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 1 A**Sesión:** VESPERTINA DE PERIODO
ORDINARIO**Fecha:** 10 de Agosto de 1995**INDICE:**

CAPITULOS:		PAGINAS:
I	Lectura del Orden del Día	1
II	Informe del señor Presidente Constitucional de la República. Arquitecto Sixto Durán Ballén.	2-3
III	Clausura de la sesión	4



mcb.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en la sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional se instala la Sesión Vespertina de Período Ordinario, presidida por el doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente del Honorable Congreso Nacional. Hora 21H30.

En la Secretaría actúan: El licenciado Fabrizio Brito Morán y el señor Abogado Roberto Muñoz Avilés, Secretario y Prosecretario del Honorable Congreso Nacional, respectivamente.

A la presente sesión, asisten los siguientes señores legisladores:

AGUIRRE MONTERO GALO
ALARCON RIVERA FABIAN
ALMEIDA MORAN LUIS
BRAVO BRAVO FREDDY
CASTANIER MUÑOZ LUIS
COSTA FEBRES WILMAN
DELGADO JARA DIEGO
ESCOBAR BRAVO LEONARDO
GUILLEN MURILLO HUMBERTO
RIVADENEIRA ILVES CARLOS
ROMERO LOAYZA FRANCO
SALTOS GALARZA MARCELO
VARGAS PAZZOS FRANK
YCAZA CORDOVA NAPOLEON



EL SEÑOR PRESIDENTE: Homenaje a la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano. Señor Secretario, dé lectura al Orden del Día.

-I-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. 1. Himno Nacional. Hace su ingreso el Pabellón el Estandarte Nacional.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA **No.** 1 A

Sesión: VESPERTINA DE PERIODO
ORDINARIO

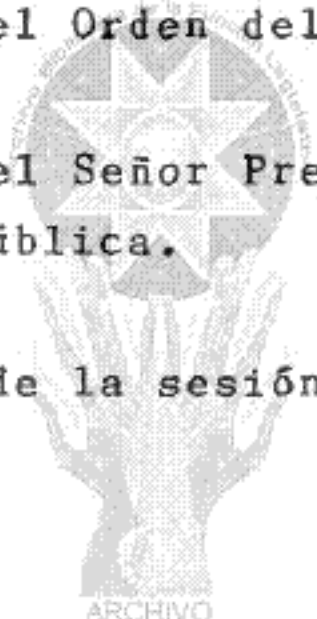
Fecha: 10 de agosto de 1995

INDICE:

CAPITULOS:

PAGINAS:

I	Lectura del Orden del Día.	1
II	Informe del Señor Presidente de la República.	2-3
III	Clausura de la sesión	4



mcb.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Segundo punto, señor Secretario.

-II-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. 2. Informe del señor Presidente Constitucional de la República, Arquitecto Sixto Durán Ballén.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA: Con su venia, su Señoría, en homenaje a los treinta y un ecuatorianos que perdieron su vida allá en la cuenca del Twintza, rogaría que ordene un minuto de silencio en su homenaje, durante cuyo lapso podríamos decir una oración por sus almas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un minuto de silencio, ha pedido el señor Presidente de la República.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA: Su Señoría, rogaría a usted que, por Secretaría se dé lectura al literal ñ) del Artículo setenta y nueve de nuestra Constitución Política.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Dé lectura, señor Secretario al artículo que hace referencia el señor Presidente de la República.

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 79. de la Constitución de la República. "Son atribuciones y deberes del Presidente de la República: Literal ñ) Presentar al Congreso Nacional un informe anual de sus labores y del estado general de la República, que leerá el diez de agosto de cada año". Hasta allí la disposición Constitucional, señor Presidente.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA: ¿Podría ordenar, su Señoría, que se verifique si hay quórum para esta sesión del Congreso Nacional?

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, verifique si hay quórum de esta sesión del Congreso.

EL SEÑOR SECRETARIO: No existe quórum, señor Presidente.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA: Señor Presidente del Congreso: He venido aquí a cumplir con el mandato que me obliga la Constitución de la República, como obliga a todos los señores miembros del Congreso Nacional. Es obligación mía presentarlo ante el Congreso, no en una situación como ésta, de un edificio que se llama Congreso Nacional, sino ante un conglomerado de Representantes del pueblo, que en una mayoría establecida por la Ley, tiene su obligación de oírme, como yo tengo de explicar, lo que crea del caso, como dice el artículo, del literal que ha sido leído. Frente al hecho, señor Presidente, dejando constancia de que he cumplido yo sí con el mandato legal, pido la venia de su Señoría, para retirarme de la sesión, en vista de que se me ha imposibilitado de cumplir con mi sagrado deber. Muchas gracias, su Señoría. Señores Embajadores, agradezco a ustedes por su presencia, pero ruego a ustedes comprendan como Representantes de los países amigos, que se me ha inhabilitado para presentar ante el pueblo ecuatoriano que me escucha, ante los señores legisladores que debieron estar aquí, y con la cortesía de vuestra presencia, pero no puedo hacerlo, ruego me dispenséis y agradezco vuestra presencia.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, que por Secretaría se determine los nombres de los señores legisladores que estuvieron presentes en esta obligación del Congreso Nacional, y se señale igualmente a los ausentes. Un momentito señor, un momentito por favor. Señor Secretario, dé lectura a los nombres de los diputados que están aquí presentes. Dé lectura al nombre de los señores diputados y a qué bloque pertenecen.

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Se encuentra aquí el diputado Galo Aguirre del Partido Conservador Ecuatoriano, se encuentra el Diputado Marcelo Saltos, de ese mismo Partido Conservador; el Diputado Juan Castanier, de las filas del Partido Conservador; el Diputado Humberto

Guillen, así mismo del Partido Conservador; el Diputado Freddy Bravo Bravo del Partido Conservador; el Diputado Leonardo Escobar, del Partido Conservador el Diputado Frank Vargas Pazzos; el Diputado Galo Aguirre del partido Conservador, el Diputado Diego Delgado y el arquitecto Napoleón Ycaza Córdova del Frente Radical Alfarista, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, si hay algún diputado que ha sido omitido de dar su nombre, le rogaría que lo verifique. Está aquí presente el señor Vicepresidente del Congreso Nacional, Franco Romero y está presente el Presidente del Congreso Nacional. Señores legisladores, el señor Presidente de la República, está en su absoluto derecho de haber tomado la determinación que tuvo en esta tarde. Por lo tanto, es deber del Congreso Nacional del Ecuador, de los señores legisladores, estar presentes cuando se va a rendir el informe por parte del señor Jefe de Estado. Lamento profundamente que haya habido legisladores que no hayan asistido a este acto de unción cívica y de responsabilidad de cada uno de nosotros frente al país. Se clausura la sesión. Gracias, señores legisladores.

-III-

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE: Clausura la sesión. Hora: 21H42.

Doctor Fabián Alarcón Rivera,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.

Doctor Franco Romero Loayza,
VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.

Licenciado Fabrizio Brito Morán,
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL.

Abogado Roberto Muñoz Avilés,
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL.